

RESOLUCION

000254

ROL: 1706004339/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 16-05-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: HERRERA NEIRA	NOMBRE: KARIN YEMERY
---	-------------------------

DIRECCION AVDA. SANTA LUCIA 283	COMUNA GRANEROS
------------------------------------	--------------------

NOMBRE REPRESENTANTE: [REDACTED]	RUT REPRESENTANTE: [REDACTED]	GIRO O ACTIVIDAD: PASTELERIA
-------------------------------------	----------------------------------	---------------------------------

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGO BOLETA POR LA VENTA DE PASTELES POR \$ 4.900. NO CUENTA CON BOLETAS PARA EMITIR LA CLIENTA SE RETIRA SIN BOLETA INFRAC. CALIF. DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93294 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 46647 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1247864 Fecha: 05-05-2017

MONTO DE LA OPERACION: 4900

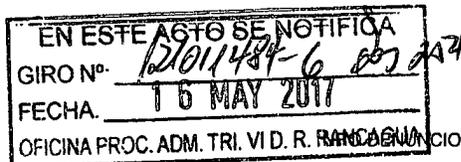
FECHA DE LA INFRACCION: 05-05-2017

DIAS INACTIVOS:

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 29-05-2017

CALIFICACION: GRAVE

SANCION	93294
CONDONACION	46647
SANCION REBAJADA	46647



DENUNCIAS O AUTODENUNCIAS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: 03-06-2017

FECHA TERMINO CLAUSURA: 09 JUN 2017

SIN REBAJA: 09-06-2017

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE